

A. ANDUEZA ALFARO

ABOGADO

CAMPOMANES, 8. 1º - TELÉFONO 16759

A.D. 450 MADRID 5 de agosto de 1930
2327/.

a. Andueza Alfaro


Excmo Sr Conde del Valle de Suchil

M A D R I D

Mi respetable amigo Don José:

Hace días interesé que me nombraran asesor del Instituto Nacional de Previsión, en la vacante producida por fallecimiento del Sr Herrera (q.e.g.e.). Mis antecedentes son: Letrado en ejercicio desde el año 1920; asesor de varios gramios; cuota intermedia de contribución; Director de mis dos periodicos profesionales; y cinco chicos.

El cargo lo ha de proveer el Consejo de Patronato del Instituto que preside el general Marvá. Es persona influyente el catedrático de Zaragoza Don Inocencio Jimenez que pertenece al Comité ejecutivo del Patronato. El Instituto es autónomo, pero funciona bajo la alta inspección del Ministro del Trabajo.

Aspiro a que me concedan el cargo interinamente en defecto de que lo otorguen en propiedad.

¿Puede Vd hacer algo que sea decisivo para que alcance éxito mi aspiración?

De ello depende que resuelva el problema de dar sana y suficiente savia al árbol genealógico del que soy cabeza y editor responsable, pues no le había dicho aun que son tres horas de trabajo y ocho mil pesetas de sueldo anual.

Con la esperanza puesta en Vd, y agradeciéndole muy de veras su apoyo, me reitero como siempre a sus ordenes afmo amigo q.e.s.m.

Sr. D. A. Andueza Alfaro.

Mi querido amigo: Le envío la carta que recibo del General Marvá referente a su asunto sobre nombramiento en la plaza de Asesor jurídico del Instituto Nacional de Previsión, y mucho siento el resultado de nuestras gestiones.

Sabe es suyo afino amigo q. e. s. m.

22 Agosto/30.

A. ANDUEZA ALFARO

ABOGADO

CAMPOMANES, 8. 1º - TELÉFONO 16759

A.D. 450 MADRID 26 de agosto de 1930
2360/.

24

EXCMO Sr. Gobernador Civil
M A D R I D.

Mi querido y respetable amigo:

Contesto a su grata del 22,
agradeciendole mucho su protección en el asunto del
Instituto Nacional. Aunque no haya alcanzado lo que
me proponia, sin embargo debo estarle muy reconocido
a su interes.

Con todo respeto pero con
gran afecto le saluda su incondicional amigo s.s.

q.e.s.m.

A. ANDUEZA ALFARO
ABOGADO
CAMPOMANES, 8. 1º - TELÉFONO 16759
MADRID

9 pts

Madrid 21 de agosto de 1930

A.D. 45o
2351

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia de
Madrid.

Mi respetable amigo:

Encomendandola a su bondad le presento a la dadora (viuda con hijos) que se halla en situacion precaria, apuradisima, a fin de que si le es posible la favorezca con su alta proteccion, por lo cual le envio de antemano las mas expresivas gracias.

Siempre a sus ordenes le saluda su afº amigo s.s.q.e.s.m.

